

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REFORMAS DE AMLO: MARCELA GUERRA, PERfila DEBATE POR EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO;
MONREAL: DEBATIR CON CONOCIMIENTO DE CAUSA**

El tiempo en política, como en tv y radio, es oro, máxime cuando estamos en sucesión presidencial, disputa por mayoría calificada en el Congreso de la Unión -LXVI Legislatura-, 8 gubernaturas y jefatura de gobierno en CDMX, elección de alcaldes y diputados locales en los estados que tienen comicios concurrentes el primer domingo de junio próximo.

Morena, “cuotas” y “cuates” en el PT-Verde, contra el bloque opositor, PAN-PRI-PRD-MC, se disputan joya de la corona electoral 2 de ese día: Presidencia, con virtuales candidatas, Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum Pardo.

Empero, en la agenda social, permea inseguridad pública, violencia, delincuencia; abasto de agua potable, cuando los meses de sequía se acercan; extorsiones, secuestros, feminicidios, brutal, criminal inflación, desempleo, recesión...

Esos asuntos, no interesan en la agenda del gobierno federal, ni su clase política en el Poder Legislativo o gobiernos de los estados.

Lo que importa al poder en turno, “de Andrés Manuel López Obrador”, para abajo, es imponer hegemonía partidista, que no ideológica, en el mapa electoral de la República, al costo que sea.



Reiteramos, 9 billones de pesos de Presupuesto para los últimos 9 meses de gobierno del político de Tabasco, es mucha tentación, para no invertirlos, presuntamente, en el proceso electoral; esos recursos, los autorizó Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal de este año.

La tentación, ahí está, latente, y su dispersión, además del reparto de pensiones, unos cuantos sabrán su destino, como las obras del sexenio, en Tabasco, las llanuras de Zumpango, Estado de México y proyecto depredador en la reserva ecológica de Quintana Roo, del país y de América.

Todo ello, no ocupa ni preocupa a representantes populares del oficialismo, dirían en el PAN, porque hoy por hoy a diputados y senadores de Morena, interesa entregar buenas cuentas al promovedor de 20 reformas que presentó en solitario evento, el Presidente de la República -en el aniversario 107 aniversario de nuestra Ley de leyes-, propuestas que, hay que decirlo, son mediáticas, además, contrarreforma al Constituyente de 1917.

Ayer, en posicionamientos separados, el senador Ricardo Monreal Ávila y el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, exhortan a discutir -además ponderan-, alcances de los 18 proyectos de mayoría constitucional -que no tiene Morena y “satélites” en el Congreso- y 2 reformas de carácter secundario, las cuales, el oficialismo, las puede aprobar.

De panzazo, como fue en el pasado periodo ordinario de sesiones, pero Morena y sus “gansitos” del PT-Verde, juntan más de 251 votos, para dos iniciativas en Leyes secundarias.

Institucional, hay que decirlo, el político que sabe lo que es constitucional o no; que conoce los tiempos de la política, que imparte clases en esa materia, en nuestra alma mater -la UNAM-, señala que las reformas que propone el Presidente, “son de profundidad extraordinaria”.

“-Pocas veces he visto, en mi vida de legislador, una iniciativa que contenga tantas propuestas de modificación constitucional y legal”, expone.

Ilustra que alistó un documento que denomina “Síntesis ejecutiva de las 20 iniciativas”, que presentó el pasado 5 del mes, el presidente López Obrador.



En mensaje que publicó en sus redes sociales y, en su página de Internet, Ricardo Monreal, considera que esas reformas “es de tal alcance, que modifica en todo su paquete presentado, 50 reformas a 50 artículos constitucionales”.

-“Crea una nueva ley que regula el derecho de las personas usuarios de servicios financieros y contribuyentes y modifica 48 leyes ordinarias o secundarias”.

-“Es un resumen ejecutivo, es una síntesis, para hacer comprensible éste y para poder debatir, deliberar, discutir, con conocimiento de causa”, resalta.

Su correligionaria y camarada en la colegisladora, coordinador del grupo mayor, el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, pondera reforma de pensiones, iniciativa -destaca el legislador que aspiró a gobernar Puebla-, que dará certidumbre laboral, a 50 millones de trabajadores.

No hay, justifica, un fondo que garantice a los beneficiarios -sujetos a la reforma del 87, que está afiliados al IMSS y los inscritos en 2007, en el ISSSTE-, puedan tener una pensión.

Y la reforma que propone el titular del Ejecutivo Federal, establece crear un “fondo semilla” de, al menos 64 mil 800 mdp, la cual, asegura el legislador, “va a ser el punto de arranque para garantizarles a los trabajadores que se incorporaron a las actividades laborales en 1997 y que están a punto de cumplir 30 años, su derecho a un retiro digno”.

Aunque el diputado matiza constitución de ese “fondo semilla”, lo perfila prácticamente de quita de Presupuesto a otros entes de la administración pública: “va a permitir ir fortaleciendo los recursos fiscales que se liberen también de otras dependencias que son onerosas para el pueblo de México y que están duplicando funciones”.

Sin ambages, admite que el fondeo para esta iniciativa, tiene que ver con extinción de organismos constitucionalmente autónomos y que le cuestan a México, 6 mil mdp, dichos entes, añade, “han demostrado que no garantizan el cumplimiento por el cual fueron aprobados”.



El diputado Ignacio Mier, defiende pensión laboral, que presentó Amlo: se trata del interés de 50 millones de trabajadores, “que se han partido el lomo para hacer de este país, una de las 13 economías más grandes del mundo contra los privilegios y la cerrazón política, más electorera que social”.

Luego de alusión al PAN-PRI-PRD-MC, reitera que el fondeo para pensiones electoreras que ofrece Andrés Manuel López Obrador -Morena y “carnales” no tienen 334 votos en San Lázaro ni 86 senadores- se “garantiza” con recursos de órganos autónomos que pretende destruir el gobierno federal.

¡Claro!, reiteramos, si de verdad quieren recursos, ahí están los “satélites” del PT-Verde, que cuestan a los mexicanos, aproximadamente 2 mil mdp al año, en prerrogativas, que bien pueden contribuir a los proyectos del gobierno, a 8 meses y medio, de entregar el poder Andrés Manuel López Obrador, a Xóchitl Gálvez Ruiz o Claudia Sheinbaum Pardo.

Con discurso republicano, de Estado, la presidenta en Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, define que las 18 reformas a nuestra Ley de leyes que envió el mandatario, plantean modificaciones a 48 artículos.

Es decir, cambios al 35% de los 136 artículos que estableció el Constituyente en el 17, propuestas que se analizarán y discutirán en comisiones y, si hay consenso, en el pleno, posibilidad que, hay que decirlo, no existe.

Empero, la representante popular de NL, recuerda que tienen pendientes:

–“Aunado a esto, esta soberanía tiene una agenda propia que cumplir con un plazo definido y en lo que no se puede estar en falta, pues se trata de asuntos derivados de mandatos judiciales que protegen derechos de las personas”.

En ese contexto, la agenda legislativa que tienen y las reformas que envió el Presidente, perfila que en tres meses que dura el periodo ordinario de sesiones -último en LXV Legislatura-, habrá intenso



debate del cómo reafirmar un Estado republicano, el respeto a la división de Poderes y a los contrapesos de los mismos, además defensa de instituciones autónomas.

Sin ambages, puntualiza:

-“Estamos llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país. Porque eso es la República, es la soberanía”.

Institucional también, Marcela Guerra Castillo, observa que, cual responsable en mesa directiva de los diputados federales, pondrá atención en que discusión de iniciativas que alistan, sea plural, de equilibrio; privilegio en los argumentos para debatir y con orden.

Advierte -su estilo para conducir trabajos plenarios en el recinto-, aplicará con rigor, Reglamento Interno de los diputados, “porque aquí nos regimos por leyes que nosotros mismos hacemos y las tenemos que respetar”.

Pluralidad en su discurso, coincidente con el diputado Ignacio Mier, la presidenta en mesa directiva resalta que agenda legislativa en materia de reformas constitucionales, exigen Parlamento abierto, foros con especialistas y académicos, para conocer la opinión de sectores en los cuales, impactan iniciativas constitucionales.

Seguramente, observa Marcela Guerra, los Colegios de Abogados, constitucionalistas, enviarán sus consideraciones en esos proyectos, contexto en el que externa confianza en responsabilidad de integrantes en las comisiones que dictaminan, de manera adecuada y justa.

No soslaya que es obligación de los diputados federales que integran comisiones dictaminadoras de las reformas que presentó el Ejecutivo Federal y las que tienen pendientes, solicitar al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, para que indiquen impactos económicos de los proyectos.



Reiteramos, son iniciativas del Presidente, meramente electoreras, mediáticas, lo cual, no implica que los representantes populares en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, las menosprecien.

Los electores que alistan su voto el próximo 2 de junio, esperan que los diputados y senadores, en sus últimos meses con esa investidura -terminan 31 de agosto siguiente-, en su responsabilidad, cumplan en coadyuvar a llevar seguridad y paz pública a millones de mexicanos.

Al combate a violencia y delincuencia, a brutal, criminal inflación; presten atención al flagelo de los desaparecidos, exigir más seguridad en el transporte público; solicitar a Martí Batres Guadarrama, puntualice, si es segura o no, reparación que hicieron a Línea 12 del Metro; exigir abasto de agua potable a colonias populares...

¡Caramba!, cómo hacer ver al presidente Andrés Manuel López Obrador, que es inmoral, presentar cúmulo de reformas constitucionales y de Leyes secundarias, a 8 meses de entregar el poder, proyectos mediáticos, electoreros, cual si iniciara cuarta campaña por la reelección... de facto.

EN EL CHACALEO

En la comunicación, información alterna, donde los mexicanos no reciben millonarios convenios por convenios “a modo”, retrataron este fin de semana, trayectoria de Claudia Sheinbaum, como estudiante, al lado de Carlos Imaz y otros personajes, que hoy están en el poder, “de Andrés Manuel López Obrador para abajo”... Más allá de su profesión, en esa información queda claro que, ellos, van por terminar el ensayo comunista en este país... ¡en políticas públicas!... Verdadero interés y propósito del ex jefe de gobierno, por el cual, se entiende, impuso y “preparó” a virtual candidata presidencial de él y de su partido, para sucederlo, sin importar exhibir autoritarismo, dedazo y voluntad personal, por sobre Marcelo Luis Ebrard Casaubón, en un montaje que llamaron proceso interno, bajo el “método” de “encuesta gansito”... Así está la nación... ¡Caray!... Además, el Presidente y ella, tras escándalo por presunto financiamiento ilícito a su primera campaña



presidencial en 2006, los refieren como “#NarcoPresidenteAmlo” y “#NarcoCandidataClaudia”, lo cual, hay que decirlo, lacera investidura del Jefe del Poder Ejecutivo Federal y empaña la candidatura de su camarada, cuando se pierde el respeto a los actores políticos de este país... En esos niveles -inédito en una sucesión presidencial en México-, consecuencia de su política en el combate a violencia y delincuencia... ¡Cuidado!... Esos flagelos, hicieron a un lado, el debate con civilidad, conocimiento y propuestas, de otros que reclama la nación, como el de la seguridad y paz pública que no cumplió Andrés Manuel López Obrador, combate a otros males que ¡hartan! a millones de ciudadanos, quienes, hay que decirlo, solo esperan el 2 de junio, para ir a votar y hacer sentir su animadversión o predilección por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y la candidatura de la señora Sheinbaum... En Ecatepec, la tierra del senador Eruviel Ávila Villegas, reciente crimen electoral... Como alcalde de la reserva electoral mexiquense y gobernador, ese municipio, es cuna de feminicidios y su administración, adquirió deuda externa que polarizó relación entre el PAN y el gobierno de Enrique Peña Nieto... Recordamos esos debates por la deuda que dejó el hoy desertor del PRI, en la entidad, en el que participaba el entonces y, hoy, senador, Gustavo Madero Muñoz... ¡Viva México! ¡Viva!... Ese crimen sabatino, de Yair Martín Romero y el de su hermano, Joan Martín, debe investigar de manera expedita, el gobierno de la maestra de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, antes de iniciar campañas electorales federales y locales en territorio mexiquense... Si entre los de casa se acaban, no es buen presagio para un proceso electoral, en paz, de civilidad y seguridad en el EDOMEX y la República... Además, esta semana, próximo jueves, inicia en el INE y en órganos electorales en los estados, registro de candidatos a un encargo de elección popular para la elección del primer domingo de junio siguiente... El fin de mes, en sesión del Consejo General del INE, declaran de manera formal, registro de candidatos que cumplieron requisitos constitucionales y legales... En el portal de Nexos, 9 de este mes, imperdible, colaboración de Jorge Castañeda Gutman, en relación al asunto de presunto financiamiento ilícito a la primera campaña presidencial del hoy Presidente, Andrés Manuel López Obrador. El final, debe ocupar y preocupar a millones de mexicanos y al mandatario... ¡Cuidado!... Texto del ex canciller, coincidente con el de



otra colaboración en un medio nacional, que se llama Linotipia... ¡Cuidado!... ¿A poco quieren repetir el ensayo Notimex en un medio que tiene fuerte respaldo del régimen y donde pareciera, estorba el sindicalismo?... ¿O por qué violentar instalaciones de la representación sindical? ¿Eh?... Plena solidaridad con el gremio de este noble y sagrado oficio, trátase del medio que sea, el respeto al gremio, es la paz... En posicionamiento dominical, Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN en San Lázaro, rechaza crímenes de carácter electoral, y reitera importancia de la comisión para el seguimiento del proceso electoral, cuya principal función, será de prever y denunciar eventuales delitos en esa materia... “Ser candidata o candidato, ya es un deporte de alto riesgo en este país, no obstante, es importante señalar que este tema de inseguridad, no solamente atañe a los candidatos, también a la ciudadanía que busca ejercer sus derechos electorales”... Bajaron de precio por kilo, algunos precios de frutas y verduras. El jitomate, entre 15 y 20 pesos, como el tomate verde, papaya y otros productos de consumo diario en millones de mexicanos... Cebolla, se mantiene entre 30 y 35 pesos kilo... ¡Enhorabuena!... Como también bajaron los precios por litro de aceite comestible, que ahora se expenden entre 45 y 50 pesos, según la marca... Oportuna, la entrega que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, de esa vía de comunicación que conecta Oaxaca con Puerto Escondido, la cual, oaxaqueños y mexicanos, sólo esperan vacaciones de Semana Santa, para estrenarla y llegar sin demora al famoso puerto... ¡Vaya!... Oaxaca, tierra que también lo tiene todo, ¡eh!... Próximo miércoles, festeje emblemática, romántica fecha, con un sabroso desayuno, comida o cena, donde el Café Bautista, es imprescindible, en la sobremesa... Artesanal, orgánico, en 5 presentaciones, será inolvidable la ocasión... ¡Acompáñelo! con un sabroso pastel de elote, de vainilla, o con la sabrosa variedad que ofrece la panadería mexicana... Fallece el periodista Carlos Vicente Samayoa Madrigal, madrugado del sábado pasado. Funcionario de prensa en el CEN del PRI y director de Información en la Cámara de Diputados. Descanse en paz. Apoyo moral a su familia, en difíciles momentos y su hermano, Mario... Exitosa gira inició ayer en España, virtual candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz... La ocasión del reencuentro con el expresidente, Felipe Calderón Hinojosa... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

12/02/2024

OPINIÓN

<https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos!... Redes sociales... Instagram: [juan3poderes](#)... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](#)...